



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Setiembre de 2008

635/08

Expte.N° 14.163/08

VISTO:

Que por Resolución N° 519/08 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, se asigna fondos al Departamento de Cómputos de esta Unidad Académica, a fin de afrontar los gastos inherentes a esa dependencia para su normal desarrollo; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Departamento de Cómputos de esta Facultad, por la suma de \$ 3.129,74 (Pesos TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.129,74 (Pesos TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

INCISO 2			
2-5-8	PROD. DE MATERIAL PLASTICO	27,50	
2-7-9	OTROS N.E.P.	23,50	
2-9-3	UTILES Y MATER. ELECTRICOS	780,99	
	TOTAL INCISO 2		831,99
INCISO 3			
3-3-3	MAT. Y REPARAC. DE MAQ. Y EQUIPO	1.398,00	
3-7-1	PASAJES	2,75	
	TOTAL INCISO 3		1.400,75
INCISO 4			
4-3-6	EQUIPOS PARA COMPUTACION	897,00	
	TOTAL INCISO 4		897,00
	TOTAL GENERAL		3.129,74

Pesos: TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Dpto. de Cómputos, a la Dirección Administrativa Económica, al Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


 Dra. MARIA ALEJANDRA BENTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE PELIX ALMARAZ
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA